

Homenaje a la ministra de la SCJN, Margarita Beatriz Luna Ramos

10 Feb 2019, 9:08 AM

"Mi ejercicio como juzgadora no ha tenido otro fin que el de trabajar para el Poder Judicial de la Federación, a lo largo de casi 44 años de servir a mi país, y como dice una columna periodística anónima, sin más mérito que haber seguido mi vocación, con convicción y compromiso ético y profesional, es así como he buscado la excelencia de mi trabajo a través del estudio exhaustivo y constante", así lo señaló la Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Margarita Beatriz Luna Ramos, en el marco del homenaje realizado por su trayectoria profesional.

Durante la ceremonia realizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el Tribunal Electoral local (TECDMX), el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas capitalino (INFOCDMX) y el Instituto Mexicano de la Justicia A.C. (IMJUS), la Ministra reiteró que su convicción y compromiso ético y profesional "son la fórmula que, sin temor a equivocarme, me llevó a una carrera judicial ascendente y me brindó la mayor satisfacción que como abogada pude tener, integrar el más alto Tribunal de la Nación".

Recordó que una de las encomiendas más fructíferas y que le brindó más satisfacciones fue la de presidir el Comité Interinstitucional de Igualdad de Género en el Poder Judicial de la Federación, en cuya fundación participó.

Mencionó que desde la toma de conciencia de la desigualdad de la mujer, hoy en día se sigue librando una batalla por la igualdad. Indicó que darle un giro no se presentaba como tarea sencilla, pues ya lo decía Nelson Mandela, "después de escalar una gran colina, uno sólo descubre que aún queda mucho por escalar". Lo que quiere decir, dijo, es que se ha recorrido un gran camino, pero aún queda mucho camino por recorrer.

"Las desigualdades subsisten, pero en muchos casos se acentúan, la globalización y los problemas que trae aparejada suman a factores culturales y religiosos, circunstancias como la pobreza, la marginación de grupos indígenas, la marginación y el desplazamiento obligado que generan condiciones de vulnerabilidad que impactan de manera severa, lacerando la dignidad de las personas y sembrando desesperanza en el ideal democrático", sostuvo.

Enfatizó que un hecho es cierto, la democracia no puede sostenerse en los pilares de una sociedad desigual, florece en donde la libertad se reconoce, no como la ausencia de cadenas, sino como un horizonte de oportunidades asequibles a todos.

"El introducir la perspectiva de género en el quehacer jurisdiccional, bajo una nueva visión, fue la tarea que me impuse, nunca imaginé el reto que significaba. Fue una labor que requirió de una acción efectiva que permitiera la cabal comprensión de lo que implicaba y cómo debíamos encausarla en nuestras sentencias, fue una acción en la que nos involucramos todos, hombres y mujeres, unidos en un mismo proyecto", expuso.

La Jurista explicó que siempre se pensó que hablar de género era un problema de mujeres, era reunir a un grupo y empezar a decir todo lo que se sufría en materia de género. "No es así, la perspectiva de género se entiende como la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, es lograr mejores políticas públicas y, en el caso de las y los juzgadores, trabajar para introducir la perspectiva de género en nuestra labor cotidiana de impartición de justicia".

Reconoció que siempre pensó que el fundar una asociación en la que participaban todas las mujeres juzgadoras sería un sueño difícil de lograr; sin embargo, mencionó que gracias a la unión de todas, se llegó a fundar el capítulo México de la Organización Internacional de Mujeres Juzgadoras, en donde actualmente participan juristas del país, todas con misma visión y vocación.

Como legado, la Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos hizo un exhorto a continuar con esta tarea, pues pidió poner sus capacidades y esfuerzos en la tarea de abrir nuevos espacios a la igualdad de género, con un desempeño ético y responsable, con vocación y convicción en el deber de servir que hemos asumido con decisión propia, con absoluta responsabilidad, anteponiendo nuestros principios ante cualquier otro interés. "Debemos tener siempre presente que el triunfo de una, abre la puerta a muchas más y allana el camino de otras, ahí está nuestro compromiso".

Destacó que "el mejor premio que ofrece la vida es la posibilidad de trabajar duro en una labor que valga la pena y yo no tengo la menor duda de que así fue, que gocé profundamente todos los días en que ejercí mi función y que tuve el privilegio de obtener el premio de estar en un trabajo que valió la pena", finalizó.

Al homenaje asistieron el Consejero Presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda; la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos, la Consejera Electoral del IECM, Gabriela Williams Salazar, la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes; el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez; y la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz. Además, participaron el presidente de IMJUS, Juan Antonio Araujo Riva Palacio; la comisionada del INFOCDMX, Elsa Bibiana Peralta Hernández; las magistradas electorales del TECDMX, Martha Alejandra Chávez Camarena y Martha Leticia Mercado Ramírez; así como consejeras y consejeros electorales de los estados de Morelos, Puebla, Tlaxcala y Guerrero; magistradas y magistrados, autoridades, funcionarios y académicos.

BOLETIN DE PRENSA IECM/UTCSYD/019

